

CADA VEZ MÁS USADAS POR PERSONAS E INSTITUCIONES:

2025, ¿un buen año para las criptomonedas?

CATERINNA GIOVANNINI

Dos turistas estadounidenses recibieron el Año Nuevo 2025 en Pucón, en la Región de la Araucanía. La experiencia de fuegos artificiales, vistas al lago y al volcán Villarrica probablemente fue similar a la de otros años, pero lo novedoso es que pagaron las dos semanas de estancia en el hotel y la comida en dos restaurantes de la zona con criptomonedas.

Desde diciembre de 2024, la aplicación móvil Madrid Crypto Pay comenzó a funcionar en comercios de Pucón y, al día de hoy, cuenta con 25 establecimientos asociados, además, en Antofagasta, Viña del Mar, Santiago y La Serena. Por las transacciones realizadas a través de esta plataforma, los comercios reciben el pago en pesos chilenos a cambio de una comisión del 3% de la venta.

Este tipo de transacciones aún son poco frecuentes en Chile, pero en el mundo los consumidores empiezan a acercarse a la idea. El 65% de los participantes de una encuesta realizada por Triple-A, una institución financiera con licencia en Europa, Estados Unidos y Singapur, afirmó que le gustaría realizar

pagos con estas monedas para adquirir bienes y servicios de uso cotidiano.

Asimismo, el informe señalaba que en 2024 habría más de 500 millones de personas con criptomonedas. Esta cifra representa el 6,8% de la población mundial y supone un alza de 33% respecto a 2023.

Factores positivos

Teniendo en cuenta estas tendencias, plataformas como CryptoMKT hacen sus propios cálculos y proyectan un crecimiento en la adopción global de criptomonedas que podría llegar al 30% de la población en 2025, mientras que los analistas prevén que el bitcóin alcance los US\$ 130.000 este primer trimestre.

Entre los factores que alimentan las expectativas positivas se encuentran el apoyo que el presidente electo de EE.UU., Donald Trump, ha dado a estas monedas y el hecho de que el año pasado la Comisión de Valores de ese país aprobó que el bitcóin se comercialice a través del ETF SPOT, un fondo cotizado en bolsa.

Esto último es especialmente relevan-

te, ya que "el 40% de las inversiones que hay en el mundo pertenecen a los fondos de pensiones. Por eso, que las instituciones, las compañías de seguros, los *family offices* o los bancos puedan acceder a las criptomonedas es algo que les da un flujo significativo", explica Nicolás Martínez, profesor de Finanzas de la Universidad Adolfo Ibáñez.

Otro factor tiene que ver con los avances en la regulación. En la Unión Europea, el 30 de diciembre pasado entró en vigor el Reglamento MiCA (*markets in crypto-assets*), en virtud del cual quienes quieran participar de la emisión y prestación de servicios relacionados con criptoactivos y *stablecoins* tendrán que contar con una licencia o un registro en organismos reguladores de mercados de valores.

"Gracias a esta regulación, los bancos y las entidades financieras tradicionales van a empezar a ofrecer custodia y compraventa de criptomonedas, lo que podría hacer que más personas se atrevan a confiar y comprarlas", explica Eloi Noya, director de Innovación de la Barcelona Finance School en España.

Felipe Mendoza, analista de mercado



Según estimaciones, la adopción global de criptodivisas podría alcanzar al 30% de la población en 2025.

de AFTX, cree que es muy probable que América Latina se inspire en la normativa implantada en Europa y, por ende, el continente esté más cerca de utilizar estos activos en el día a día.

"Las regulaciones abren un panorama mucho más interesante para tener un ecosistema sano y con las mismas reglas para un participante y para otros, donde nos podamos entender en el comercio de las criptomonedas", dice Mendoza. "Si voy a pagar un almuerzo en un restaurante, la pregunta es cuál es

el tipo de cambio o cómo lo reporto ante la dirección de impuestos", explica.

Aún así, "nadie es dueño de una bola de cristal", dice Noya, quien advierte que la regulación a veces limita la innovación. Por eso, estima que las medidas también podrían disminuir la capacidad de crear criptomonedas nuevas y que las operaciones de *exchange* tendrán requisitos más estrictos, "como mayores exigencias de capital, lo que podría limitar la competencia que había hasta el momento".